**CONVOCATORIA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN**

El municipio de Moroleón del Estado de Guanajuato, en el marco de la implementación de el Secretariado Técnico Municipal con la finalidad de conllevar a un Gobierno Abierto y como parte de los compromisos adquiridos a partir de la firma de la “Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los municipios del Estado de Guanajuato” del 12 de marzo de 2020 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Gobierno Abierto surge como un modelo de gestión que incorpora principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permitan generar beneficios colectivos.

Que a través del ejercicio de Gobierno Abierto en el Municipio de Moroleón, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Configurar un espacio de diálogo y confianza entre sociedad y Gobierno;

2. Detonar la participación para la cocreación de compromisos;

3. Identificar problemáticas y demandas sociales para su eventual solución; y

4. Consolidar un Gobierno Abierto municipal. Por lo antes manifestado se:

**CONVOCA**

A la sociedad civil, ciudadanía, sectores estudiantil, empresarial y académico, comprometidos con la mejora continua de la administración pública municipal, que deseen participar en el ejercicio de Gobierno Abierto mediante el Secretariado Técnico Municipal, bajo los siguientes:

**REQUISITOS**

• Escrito libre suscrito por persona física o moral que contenga manifestación expresa de la intención y manera de participar en el ejercicio de Gobierno Abierto en el municipal mediante Secretariado Técnico Municipal; el cual tendrá que remitirse a la cuenta de correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com, o de manera presencial, en Presidencia Municipal en Hidalgo #30 Zona Centro ó en la unidad de acceso a la información en calle Brasil #72 col. Moroleón, Guanajuato;

• Perfil curricular; y

• Llenado de formulario

Nota: En caso de ser asociación civil o persona moral deberán encontrarse legalmente constituidos y el escrito será presentado por su representante legal anexando copia simple del acta constitutiva y del documento que acredite su personalidad.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

La presente convocatoria es abierta durante el mes de Mayo 2020.

FECHA DE INSTALACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

La instalación del Secretariado Técnico Local será llevada a cabo el 10 de Junio de 2020.

CASOS NO PREVISTOS

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por los Convocantes y el Secretariado Técnico Local, una vez instalado.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Municipio de Moroleón, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de las y los participantes en la presente convocatoria; si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar en nuestro portal de internet:

<http://moroleon.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/>